ANEXO N° 12
CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL

Yo ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ en calidad de Representante Legal de la firma CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARAVAEZ- COLCAN SAS certifico bajo la gravedad de juramento que cuento0 con la infraestructura, el recurso humano solicitado y recurso necesarios requeridos para cumplir con el objeto de la presente contratación, la **PRESTACION DEL SERVICIO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DE PATOLOGIA, INMUNOHISTOQUIMICA, BIOLOGIA MOLECULAR Y GENÉTICA, DE LAS ESPECIALIDADES DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL,** de acuerdo con lo establecido en EL ANEXO 1 CONDICIONES TENICAS MINIMAS.

El Hospital Central de la Policía Nacional se reserva el derecho de verificar la información que se encuentra respaldada con la presente certificación.

El oferente ganador deberá anexar las hojas de vida del total del Recurso Humano Ofrecido.



ABDON MARCELO ANDRADE CHAVEZ
C.E 184.768 de Bogotá D.C
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO ANDRADE NARAVAEZ-COLCAN SAS
NIT 800.066.001-3
Calle 49 N° 13-60
7447555 ext. 2215